

ACTA (5) DE DACIÓN DE CUENTA DE LA PUNTUACIÓN DEL SOBRE Nº3 EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE CARPAS, ESCENARIOS Y OTRO MOBILIARIO, Y SERVICIO DE MONTAJE, VIGILANCIA, TRASLADO DE MATERIAL, RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS Y DESMONTAJE PARA LAS FIESTAS DE PEÑÍSCOLA

Expediente contratación nº 33/2016

ASISTENTES

Presidente:

D. Vicente Abad Sorribes.

TAG de Urbanismo

Vocales:

D. Alberto J. Arnau Esteller

Secretario General.

D. David Martínez Pérez

Interventor Municipal.

D. José Manuel Fernández Torroba.

Arquitecto Técnico Municipal.

Secretaria:

Dª. Beatriz Palau Ferré

TAG de Contratación

En Peñíscola, a 10 de agosto de 2017, siendo las 13:15 horas se constituyó, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión no pública, para dar cuenta de la valoración del sobre nº 3, actuando como Secretaria de la Mesa Dª. Beatriz Palau Ferré.

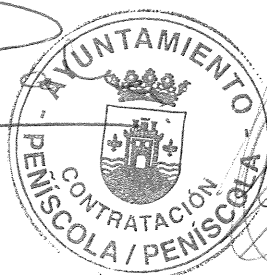
Abiertos los sobres nº 3 en sesión pública el 10 de agosto de 2017 de los tres licitadores presentados y admitidos, e informada su valoración por el Arquitecto Técnico Municipal en fecha 10 de agosto de 2017, se da cuenta de la puntuación otorgada a los mismos, puntuando con un máximo de 80 puntos sobre 100.

La forma de valorar este sobre viene recogida en la Cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El informe de valoración redactado por el Arquitecto Técnico Municipal reparte los puntos del siguiente modo:

Precio total (presupuesto base de licitación anual: 80.359€, IVA del 21% incluido):

	Xamosia, S.L.	Jesús Marín García	Grup Maestrat Carpas, Espectáculos y Eventos, S.L.
Importe anual ofertado (IVA del 21% incluido)	79.754€	79.270€	77.213€
Total puntos obtenidos	6	10	31





Mejoras, debiendo indicar si las ejecutarán o no:

	Xamosia, S.L.	Jesús Marín García	Grup Maestrat Carpas, Espectáculos y Eventos, S.L.
1) Instalación, mantenimiento y desmontaje de escenario de 20x15 m para una actuación musical o acto organizado por el Ayuntamiento, diferente a las previstas como obligatorias para el adjudicatario. Período de 3 días	SI	SI	SI
2) Vallado del recinto de Peñas, anexo a la Carpa de Fiestas Patronales	SI	SI	SI
3) Vallado de la Carpa de Fin de Año	SI	SI	SI
4) Servicio de seguridad privada para Fiesta de Fin de Año, compuesto por dos vigilantes durante 8 horas	SI	SI	SI
5) Instalación y limpieza diaria de un sanitario para personas con movilidad reducida y cinco sanitarios más, para actos durante las Fiestas Patronales	SI	SI	SI
6) Instalación, mantenimiento y desmontaje de 14 jaimas de 3 x 3 para actuación musical o acto organizado por el Ayuntamiento. Período 3 días.	SI	SI	SI
Total puntos obtenidos	20	20	20





Resolución de incidencias, debiendo justificar convenientemente el tiempo real de resolución de incidencias, haciendo referencia al tiempo de desplazamiento (indicando el centro de operaciones habitual) y el tiempo de reparación.
Para poder puntuar este apartado el licitador deberá acreditar documentalmente la ubicación y disponibilidad del centro de operaciones

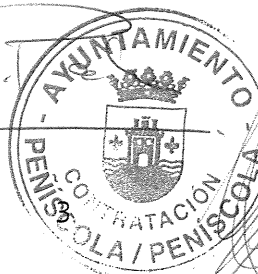
	Xamosia, S.L.	Jesús Marín García	Grup Maestrat Carpas, Espectáculos y Eventos, S.L.
Tiempo ofertado en minutos	210' (No acredita documentalmente la ubicación del Centro de Operaciones)	60' (No acredita documentalmente la ubicación del Centro de Operaciones, no bastando la mera declaración del licitador)	55'
Total puntos obtenidos	0	0	10

La puntuación otorgada a los sobres nº 3 queda de la siguiente manera:

	Xamosia, S.L.	Jesús Marín García	Grupo Maestrat Carpas, Espectáculos y Eventos, S.L.
Precio	6	10	31
Mejoras	20	20	20
Resolución de incidencias	0	0	10
Total puntos obtenidos	26	30	61

Quedando la siguiente puntuación de los criterios subjetivos y objetivos:

Licitador	Criterios subjetivos	Criterios objetivos
1 Grupo Maestrat Carpas, Espectáculos y Eventos, S.L.	20	61
2 Jesús Marín García	12,5	30
3 Xamosia, S.L.	3,5	26





Por tanto, las clasificaciones por orden decreciente de las ofertas son:

	Licitador	Puntuación total
1	Grupo Maestrat Carpas, Espectáculos y Eventos, S.L.	81
2	Jesús Marín García	42,5
3	Xamosia, S.L.	29,5

Por todo lo expuesto, la Mesa, por unanimidad, acuerda proponer al órgano de contratación que, a la oferta económicamente más ventajosa, se requiera la documentación indicada en la Cláusula 27 del pliego administrativo para que la aporten en un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 13:30 horas, la cual tras su lectura firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria certifico.